



DECRETO N°

0219

NEUQUEN,

07 MAR 1989

El Expediente N° 743-M-1989 y la Orden de Pedido N° 39158 ///
Serie A-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se tramita la adquisición de cubiertas y cámaras con destino a la Secretaría de Servicios Públicos -Dirección de Taller-; atento lo cual se efectuó Concurso de Precios N° 35/89 cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 01-03-89, a las 9,30 hs.;

Que a fs.20/21 la Comisión de Proadjudicación aconseja adjudicar el Concurso de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 35/89, a la firma **ANORO-SI S.A.**, los renglones N°s. 1 al 4 por menor precio, en la suma total de **AUSTRALES VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (a 21.350,00).**-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, liquídese y páguese la suma dispuesta en el Artículo anterior, con cargo a la partida **SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.07 - P.P.01/4** del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente **ARCHIVASE.**-
BSP.-

ES COPIA.

FDO.) BALDA
LYNEN
SALVATORI

Felipe Elias Cifra
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

e